



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

18 de Febrero de 2009
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El turno de oficio tensa la cuerda y parará el 3-M

NEGOCIO

Los abogados de oficio protestan por el retraso en el cobro de las guardias
DIARIO DE IBIZA

El nuevo presidente del Colegio de Abogados se presenta ante las instituciones
LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA

Pérez Cascales presidirá el Consejo de Abogados de la Comunidad Valenciana
INFORMACION

El proceso de capacitación a debate

MALAGA HOY

Los abogados andaluces piden un “cambio urgente” en la Justicia

ABC

Comienza el curso sobre procesos matrimoniales que organiza el área de la Mujer y el
Colegio de Abogados

MELILLA HOY



El turno de oficio tensa la cuerda y parará el 3-M

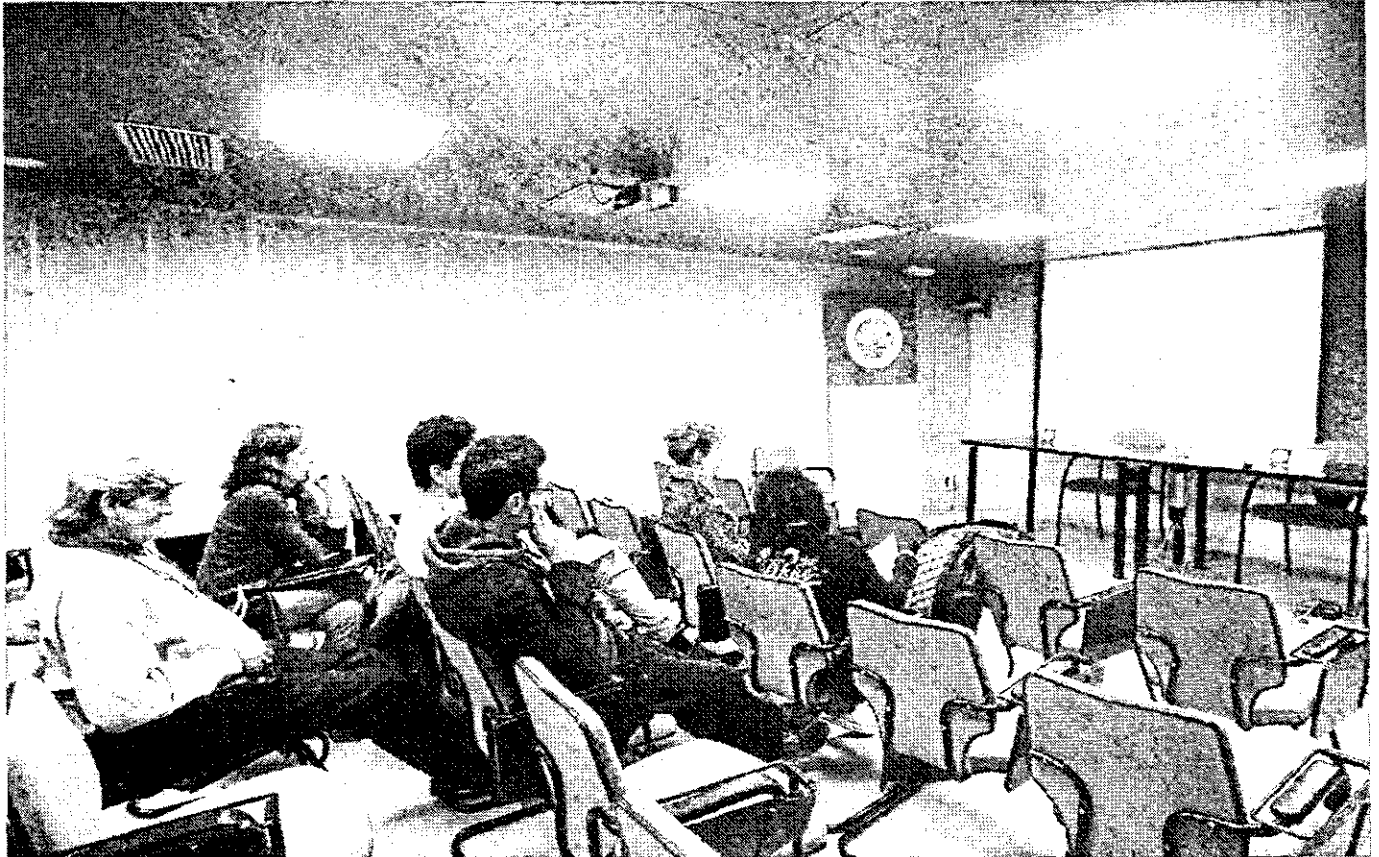
Abogacía

Los abogados del turno de oficio de Madrid se manifestarán en Sol ante la Consejería de Justicia

Más leña para el fuego de la Justicia. Si no hubiera bastante con la huelga de jueces, a ello se le suma el malestar del turno de oficio madrileño, que después de encerrarse la pasada noche en la sede del Colegio de Abogados de Madrid, sita en la calle Serrano, han decidido continuar con una larga cadena de movilizaciones y actos programados, que se irán poniendo en marcha en función de la respuesta

que se vaya obteniendo de las distintas administraciones implicadas.

La última decisión que han tomado los abogados del turno de oficio es manifestarse ante la Consejería de Justicia de Madrid en la Puerta del Sol el próximo 3 de marzo. Según la asociación Alzodo, aparte de nuevos encierros y actos de protesta periódicos, se prevé la paralización total del servicio de justicia: gratuita mediante una renuncia colectiva de los letrados de oficio a realizar las guardias que tengan asignadas, mecanismo éste que es perfectamente legal, ya que está en la normativa interna colegial. ♦ REDACCIÓN



Nueve abogados votaron en contra de la aprobación de las cuentas de 2009 en la sede del Colegio en Eivissa

JUAN A. RIERA

Los abogados de oficio protestan por el retraso en el cobro de las guardias

Nueve letrados votan en Eivissa en contra de la aprobación de las cuentas de 2009 del Colegio de Balears. Los estatutos no permiten el voto por delegación de otros trece abogados pitiusos

EIVISSA | RAÚL SÁNCHEZ

■ Varios abogados que ejercen en Eivissa, la mayoría adscritos al turno de oficio, llevaron ayer a cabo una jornada de protesta porque han sufrido una importante demora en el cobro de las guardias. Debido a un error informático que no les han explicado, muchos letrados están aún pendientes de recibir su retribución correspondiente a las guardias de julio, agosto y septiembre de 2008.

«Además, llevamos cobrando lo mismo desde el año 2002, cuando se produjo el cambio de moneda de pesetas a euros», recuerda Jesús Herrero Antón, uno de los abogados

LA CIFRA

21

Votos en contra

Si se hubiesen admitido los votos delegados habrían sido 21 los abogados en contra de las cuentas.

del turno de oficio. Esta competencia corresponde al Ministerio de Justicia, según explica la delegada del Colegio de Abogados de Eivissa, Cristina Tur.

Las cuentas del Colegio de Abo-

gados de Balears se aprobaron ayer por 27 votos a favor, nueve en contra y una abstención. Los nueve votos en contra corresponden a los nueve letrados que se personaron ayer en la sede del Colegio en Eivissa, en la calle Aragón.

Además, contaban con otros trece votos delegados, pero los estatutos no admiten esta modalidad de votación, recuerda Cristina Tur. «¿Cómo se van a desplazar para votar los compañeros de Formentera?», se pregunta Herrero Antón, que recuerda que llevan varios años con las mismas reivindicaciones, y aprovecha la ocasión para solicitar

para sus compañeros de profesión una plaza de aparcamiento en el juzgado para igualar sus derechos con jueces y fiscales, que sí disfrutan de este privilegio.

Si se hubiesen admitido los trece votos delegados habrían sido 21 los votos en contra de la aprobación de las cuentas, por 27 votos a favor.

Aparte de los abogados del turno de oficio que trabajan en Eivissa, 27 a día de hoy, también los compañeros que desempeñan su labor en las sedes judiciales de Inca y de Manacor, en Mallorca, están a la espera de cobrar sus guardias de verano por culpa del error informático.



Pérez Cascales presidirá el Consejo de Abogados de la Comunidad Valenciana

V. L. DELTELL

■ La decana del Colegio de Abogados de Elche, María del Carmen Pérez Cascales, ha sido elegida presidenta del Consejo Superior de Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana. Pérez Cascales es la primera mujer que ocupa este cargo y la primera decana de un colegio de partido judicial, no de provincia.

En su primer día como presidenta, la abogada ilicitana aseguraba a este periódico que uno de sus primeros objetivos como presidenta del Consejo va a ser la revisión del reglamento de los turnos de oficio. «El Derecho es una

materia viva, en constante cambio, que debe adecuarse a los tiempos modernos y, en ese sentido, todo es susceptible de mejora», apuntaba Pérez Cascales.

El Consejo Superior de Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana tiene entre sus principales cometidos la gestión de los turnos de oficio, un aspecto en el que «debemos exigir a los profesionales el mejor de los servicios y a la Conselleria de Justicia que realice los pagos en tiempo y forma». De esta manera, una de las primeras labores de la nueva presidenta es «solicitar la revisión del reglamento de los ba-

remos del turno de oficio, que están congelados desde 2005». También son necesarios, a juicio de Pérez Cascales, algunos cambios «para contemplar nuevas asistencias, por ejemplo, en mediación familiar».

Otra de las funciones del Consejo es la de dirimir en conflictos referidos a la deontología de la abogacía. «En este aspecto debemos unificar criterios entre todos los colegios», señala la presidenta. Esta institución representa a más de 15.000 abogados de la Comunidad «y trabaja en la defensa de los derechos e intereses de los abogados».



VIDA PROFESIONAL

El Colegio de Abogados acogió ayer una nueva tertulia jurídica

El proceso de incapacitación a debate

Redacción

El Colegio de Abogados celebró ayer un debate sobre los distintos aspectos del proceso de incapacidad legal de una persona. Se abordaron el alcance de los procesos, su complejidad y sus modalidades, con la participación del magistrado Eusebio Aparicio.





Los abogados andaluces piden un «cambio urgente» en la Justicia

Aseguran que hasta ahora los poderes públicos «no han atendido adecuadamente las múltiples reivindicaciones y denuncias» para modernizar el servicio judicial

ABC
ANTEQUERA. El pleno del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha hecho un llamamiento a la «responsabilidad de todos para transformar urgentemente la Justicia española» y frenar el «alarmante y progresivo deterioro que viene padeciendo desde hace lustros».

El máximo órgano de la abogacía andaluza, reunido este fin de semana en Antequera, ha acordado manifestar que

hasta ahora los poderes públicos «no han atendido adecuadamente las múltiples reivindicaciones y denuncias que la abogacía ha venido formulando para modernizar el obsoleto servicio público judicial».

El portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, indicó a Efe que los letrados andaluces decidieron hacer un llamamiento «a la responsabilidad de los poderes públicos para que definitivamente den a la Justicia el tratamiento de cuestión de estado que le es consustancial».

El Consejo «reitera la imperiosa necesidad de introducir numerosas y profundas reformas legislativas, estructurales y organizativas que posibiliten un adecuado funcionamiento de la Justicia», indicó Gallardo. Eso exige «establecer también controles de productividad y calidad en los órganos judiciales».

Según Gallardo, el deficiente estado actual de la Justicia «exige la participación de los abogados en el diseño de las líneas maestras de las reformas que urgentemente hay que abordar, ya que la Justicia no son solo los jueces».

El Consejo Andaluz «recuerda que muchas de las actuales reivindicaciones judiciales vienen siendo exigidas por la abo-



José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Sevilla **ABC**

gacía desde hace años», según la resolución aprobada.

«Los abogados somos quienes mejor conocemos y padecemos las deficiencias y carencias que sufren los usuarios de

la Justicia precisamente porque somos los intermediarios imprescindibles entre ellos y la anticuada maquinaria judicial», afirmó José Joaquín Gallardo.

Huelga en la judicatura

Los jueces y magistrados están convocados el miércoles a secundar la que sería la primera huelga de este colectivo en la historia, en demanda de mejoras estructurales en la Administración de Justicia. La huelga es fruto del malestar del colectivo tras las críticas del Gobierno por la sanción del CGPJ al juez del caso Mari Luz, Rafael Tirado.

El portavoz del Consejo del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo, reclama «profundas reformas».

Miércoles, 18 de Febrero de 2009

SOCIEDAD**Comienza el curso sobre procesos matrimoniales que organiza el área de la Mujer y el Colegio de Abogados**

Por J.A.M.

Última actualización 18/02/2009@07:53:15 GMT+1

Hoy miércoles se inaugura en el Palacio de Congresos las Jornadas teórico-prácticas sobre Procesos Matrimoniales que organizan la Viceconsejería de la Mujer y el Colegio de Abogados de Melilla. El objetivo de este curso es aclarar cuantas dudas puedan tener las alumnas asistentes sobre temas como la separación, el divorcio y la filiación, así como los recursos al alcance de las mujeres maltratadas. Las jornadas están abiertas a toda la población en general.

El decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, comentó que la entidad que preside lleva a cabo una importante labor formativa, de ahí sus habituales colaboraciones con la Viceconsejería de la Mujer o con otras instituciones y organismos, como los cursos que ha impartido a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

En esta ocasión esta colaboración tiene por objeto el desarrollo de unas interesantes jornadas sobre los procesos matrimoniales que están abiertas tanto a las asociaciones de mujeres de la ciudad, como a cualquier melillense interesado. "El contenido es eminentemente práctico y se busca que las mujeres conozcan cuáles son sus derechos cuando se produce una crisis matrimonial", dijo. Por ese motivo participarán como ponentes desde asesores a abogados, pasando por magistrados. "Queremos que las asistentes puedan exponer sus dudas y preguntas, que se responderán muy gustosamente", comentó.

La viceconsejera de la Mujer, Mercedes Espinosa, agradeció al decano del Colegio de Abogados su colaboración para impartir este nuevo curso que nace en respuesta a las muchas dudas que sobre derecho de familia han expuesto habitualmente las participantes en los cursos que apadrina la Viceconsejería. Por ese motivo las jornadas que se inauguran hoy están abiertas a toda la ciudadanía melillense.

Contenidos

"Se va a hablar de la separación, el divorcio, la nulidad y filiación, la asistencia jurídica gratuita, el turno especial de oficio de Violencia de Género, el servicio de asesoramiento e información jurídica del Centro de la Mujer, así como el derecho de familia y la violencia de género. Para este último apartado, el de la violencia machista, contaremos con la presencia de M^a José Alcázar, magistrada-jueza del Juzgado número 4, a su vez, juzgado de Violencia de Género". Las jornadas se desarrollarán entre los días 18 y 19 de febrero, en horario de seis a ocho de la tarde, en el Palacio de Congresos.

Como ponentes actuarán Francisca María Gómez Díaz, abogada y miembro de la Comisión del Turno de Oficio y de la Comisión de Extranjería del Colegio de abogados de Melilla. También participa María de los Ángeles Miralles Santos, asesora jurídica del Centro de la Mujer; la magistrada-jueza del juzgado de primera instancia e instrucción número 4 de Melilla, juzgado de Violencia sobre la Mujer, María José Alcázar Ocaña, y María Victoria Fernández Sánchez, abogada y coordinadora del Turno Especial de Oficio de Violencia de Género del Colegio de Abogados. Tanto la inauguración como la clausura contarán con la presencia de Mercedes Espinosa, viceconsejera de la Mujer, como del decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda.

Noticias Relacionadas

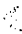
- › [El área de la Mujer organiza un curso sobre procesos matrimoniales](#)
- › [El Colegio de Abogados organiza unas jornadas sobre Derecho e inmigración](#)
- › [El Colegio de Abogados clausura el curso de Derecho e Inmigración](#)
- › [El MEC organiza un curso sobre interculturalidad](#)
- › [SATE organiza un nuevo curso sobre interculturalidad](#)
- › [El MEC organiza un curso sobre la Literatura del Siglo de Oro Español](#)
- › [Clausura del Curso sobre Vendajes Funcionales del Colegio de Enfermería](#)

[Portada](#) | [Hemeroteca](#) | [Búsquedas](#) | [LOCAL](#) | [DEPORTES](#) | [OPINIÓN](#) | [SEGURIDAD](#) | [EDITORIAL](#) | [SOCIEDAD](#) | [CULTURA](#) | [ECONOMÍA](#) | [CEUTA](#) | [POLÍTICA](#) | [SINDICATOS](#) | [TRANSPORTES](#) | [AYER Y HOY](#) | [EDUCACIÓN](#) | [INMIGRACIÓN](#) | [EMPRESA](#) | [STAFF](#) | [CONTACTO](#) | [\[RSS - XML \]](#)

Edita:

Prensa de Melilla S.L.

Polígono SEPES, Naves A-1 y A-2 / Calle La Espiga / 52006 MELILLA

Teléfono: 952-690000 Mail de redacción : redaccion@melillahoy.esDiseño web: admin@cibeles.net | [Páginas creadas con](#)  **EditMaker**